

MAT: Modifica foro de aclaración de respuesta De la id: 2997-83-le17 En el sentido que indica

Decreto Alcaldicio Nº 13.774.-Monte Patria, 24 de Octubre del 2017.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Directiva N° 14, de fecha 17/02/2016, que instruye "Recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones Evaluadoras":
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729, de fecha 06/12/2012 donde señala la Asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio Nº 14.823, de fecha 07.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo al Sr. Robinson Lafferte Cortes, como administrador municipal;
- Decreto Alcaldicio Nº 14.962, de fecha 09/12/2016, que establece Delegación de Facultad de firma al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del alcalde";
- Decreto Alcaldicio Nº 15.230.- de fecha 15.12.2016 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal para el Año 2017:
- Decreto Alcaldicio Nº 13.163de fecha 11.10.2017 que Aprueba la propuesta publica "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICO PARA LA COMUNA DE MONTE PATRIA RIO GRANDE".
- Pregunta licitación: id:2997-83-le17

Considerando:

Decreto Alcaldicio Nº 13.163de fecha 11.10.2017 que Aprueba la propuesta publica "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICO PARA LA COMUNA DE MONTE PATRIA RIO GRANDE".

Pregunta licitación: id:2997-83-le17

DECRETA:

CCION

MODIFIQUESE

La modificación es para poder aclarar pregunta técnicas del foro, ya que en su momento se respondieron de forma errónea por falta de información, por ende se debe realizar estas aclaraciones.

En las pregunta del foro Id: 2997-83-le17:

PREGUNTA: 2 ¿LA CERTIFICACION SEC ES EXCLUYENTE?

RESPUESTA: NO ES EXCLUYENTE POR QUE SE REALIZARAN MODIFICACIONES A LA INSTALACIÓN ELECTRICAS

LA RESPUESTA CORRECTA: DEBE DECIR QUE SOLO EL PRODUCTO DEBE TRAER LA CEERTIFICACIÓN -

PREGUNTA: 4 ¿SRES LOS GENERADORES SON ABIERTOS O CERRADOS O CON CABINA INSONORIZADA? RESPUESTA: SON SIN CABINA INSONORIZADA

LA RESPUESTA CORRECTA: QUE PUEDEN OFERTAR CON EL PRODUCTO CON LAS DOS OPCIOPNES, SIN O CON CABINA INSONORIZADA

LA RESPUESTA CORRECTA A LA PREGUNTA 2: DEBE DECIR QUE SOLO EL PRODUCTO DEBE TRAER LA CEERTIFICACIÓN -

LA RESPUESTA CORRECTA ALA PREGUNTA 4: QUE PUEDEN OFERTAR CON EL PRODUCTO CON LAS DOS OPCIOPNES. SIN O CON CABINA INSONORIZADA

AD DE

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL

ESTABLÉZCASE

Que en lo No modificado rige plenamente lo establecido en FORO DE LAS PREGUNTA DE LA LICITACION ID:2997-83-2017 ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

ARC/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal (Of. de Partes).
- DEM
- DESAM.

ROBINSON LAFFERTE CORTÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL 'Por orden del Alcalde"

